

**XIII ASAMBLEA GENERAL ELECCIONARIA DE LA FEDERACIÓN
DOMINICANA DE MUNICIPIOS:**

En Ruta hacia la Reforma municipal

Discurso Director Ejecutivo de FEDOMU

Señores y señoras

Quiero aprovechar esta oportunidad en la que me corresponde expresar unas palabras de bienvenida para manifestar algunos aspectos que considero de interés para situar el momento en que arribamos al 14 aniversario de nuestra Federación.

14 años de vida institucional, democrática, abierta y plural; 14 años de construcción de consenso; 14 años de trabajo; 14 años de lucha por más autonomía y más descentralización; 14 años de sueños, logros y realizaciones; 14 años en que hasta las cosas que parecían ilusorias las hemos alcanzado; 14 años de éxitos.

Hemos logrado cambiar la ley de Organización Municipal, que fuera aprobada en la época de la tiranía trujillista, por una que se ajusta mejor a la realidad municipal, más moderna, participativa y democrática; me refiero a la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Hemos logrado que el porcentaje de los recursos destinados a financiar la gestión municipal, fueran aumentados a través de la ley 166-03, estableciendo el 10% para los ayuntamientos, aunque su cumplimiento es aún una conquista pendiente de lograr cabalmente.

Hemos logrado organizar a FEDOMU a través de una estructura desconcentrada territorialmente instalando diez oficinas técnicas

regionales en las diez Regiones en que se divide el país. Logramos adquirir nuestro propio local que aloja la sede principal en la ciudad de Santo Domingo. Hemos logrado dotar a Fedomu de los reglamentos y procedimientos contables y de compra y contrataciones que sirven de ejemplo y orgullo en materia de transparencia y eficiencia tal y como lo ha reconocido el Ministerio de Administración Pública y quienes conocen el accionar de nuestra Federación.

Pero lo más importante contamos en gran parte de nuestras oficinas técnicas Regionales y en nuestra sede principal con los más calificados técnicos que asociación o federación alguna posea, contamos con un equipo técnico tan calificado y competente que nada tenemos que envidiar a las federaciones homólogas de América Latina.

Hemos logrado visibilizar y posicionar ante la opinión pública nacional la agenda política municipal y hacer que Fedomu sea importante para los partidos políticos. Inclusive por primera vez, autoridades municipales ocupan cargos de principalía en los órganos de decisión de los principales partidos políticos como es el caso de Juan de los Santos, Presidente de FEDOMU y primer alcalde miembro del Comité Político del PLD y Junior Santos, que siendo alcalde resultó electo como Secretario General del PRD. Esto es sin duda un gran logro de la municipalidad que debemos celebrar. Pero al mismo tiempo es un gran compromiso ya que debemos aprovechar este logro para avanzar, que los partidos políticos asuman y contribuyan mejor a la agenda municipal y al mismo tiempo veamos fortalecida la municipalidad en su unidad y armonía.

Y enfatizo esto último porque, a pesar de todos esos logros y de otros que por razones de tiempo no voy a señalar, y aunque luzca contradictorio, Fedomu y la municipalidad están en una situación de complejidad. Algunos dirigentes políticos parecen

extralimitar su rol y están llegando al extremo de querer sustituir el rol de los alcaldes poniendo en juego el llamado consenso que durante tanto tiempo hemos pregonado con orgullo. Ustedes siempre me han oído decir una especie de trabalenguas que el éxito de Fedomu y del consenso radica en que hemos actuado en base a un pacto interpartidario implícito de no partidizar a nuestra Federación, porque tal y como lo manifestara el PNUD en su informe “Desarrollo humano, una cuestión de poder” del año 2008, FEDOMU es buena para todos y pésima para un solo partido.

Los alcaldes y alcaldesas son todos colegas y como tales han de tratarse. Quien no ha sido alcalde no sabe las dificultades que representa para el alcalde y su familia el ejercicio de tal posición. Con muchas demandas y pocos recursos, expuesto al escrutinio público y a todo tipo de cuestionamiento generalmente infundados. El alcalde y su familia pierden la privacidad. Ser alcalde hoy no es un privilegio, por el contrario es un gran sacrificio. Eso lo sabemos quienes hemos sido alcaldes y lo saben todos ustedes.

No permitamos que nos dañen un instrumento fundamental de la municipalidad donde existe cohabitación de actores de los diversos partidos políticos y cuyo éxito está en que sus integrantes saben que una cosa es el partido y otra cosa es su Federación y que, por tanto, deben cuidar y trabajar por el desarrollo de ambos, pero en espacios distintos y actuaciones distintas.

Apelamos a la institucionalidad. Hagamos respetar y valer los Estatutos de Fedomu. No cedamos a los caprichos, ansias e intereses de quienes procuran usar a Fedomu con fines distintos a los que nos propusimos quienes la fundamos y quienes en el tiempo hemos dirigido dando continuidad a dichos fines y propósitos, Fausto Ruiz, su Primer Presidente, José Reyes su

segundo presidente, Félix Rodríguez, su tercer presidente y Juan de los Santos, su cuarto y casi quinto presidente. Hagamos un gran aplauso a estos grandes Municipalistas, valores incalculables de Fedomu y de la patria dominicana.

Ahora quiero referirme a una carta que el Prof. Juan Bosch, enviara al Dr. José Fco. Peña Gómez, a propósito de meter al partido a la lucha de la UASD. Cito: “La UASD está atravesando una etapa de crisis que va a ponernos en el caso de adoptar una línea resuelta, porque no podemos responsabilizarnos del destino de la UASD si ésta no le da frente a su situación. Lo grande no debe meterse a vida o muerte en lo pequeño, porque es ley que lo grande no cabe en lo pequeño, y el partido es mucho más grande que la UASD; así, pues, entre hundirnos con ella y salvarnos sin ella, habrá que escoger lo último.”

En el caso de la situación que hoy vivimos resulta distinto. Hundir a Fedomu con la injerencia extralimitada de algunos actores partidarios o salvarla sin ellos, yo prefiero esta última. Algunos de ellos dirán que Fedomu no gana elecciones, que no me hagan caso, que lo más importante es el partido y pudiera ser una gran verdad y es la razón por la que entiendo que ellos deben permitir que Fedomu sea el gremio, que sea el gremio de todos. Que lo grande no cabe en lo pequeño; que los partidos son muy grandes y disponen de muchos medios; que apoyen y a veces prescindan de lo pequeño, que permitan que Fedomu continúe creciendo y jugando el papel de interlocutora política de todos los alcaldes y alcaldesas del país.

Por último, quiero manifestarles que hay oportunidades extraordinarias para mejorar la situación por la que hoy estamos atravesando en la gestión de nuestras municipalidades. Aprovechemos las oportunidades que representan el programa de apoyo a la sociedad civil y a las autoridades locales conocido como EL PASCAL, que es un programa que financia la Unión

Europea con más de 20 millones de Euros para la reforma de la administración municipal. Aprovechemos los recursos disponibles en la cooperación para cambio climático, gestión de riesgos y equidad de género. Aprovechemos la voluntad del Presidente Danilo Medina y de su equipo, quienes han mostrado sensibilidad y apertura por los temas de la agenda municipal y de la necesaria e imprescindible reforma de la administración local.

Concluimos dando las gracias a todos los alcaldes y alcaldesas de las diferentes regiones del país, quienes me han llamado una y otra vez para manifestarme algunas preocupaciones, así como para manifestarme su apoyo y respaldo.

A todos ellos les doy las gracias por su voluntad e intención de favorecernos con su respaldo. Gracias del alma.

Finalmente les hago un llamado para que aprovechemos la **oportunidad de avanzar, aprovechemos el tiempo para ser mejores, aprovechemos el tiempo para crecer.** Y para ese avanzar, ser mejores y crecer con el que yo continuaré comprometido con su respaldo, le damos la bienvenida a esta Decimotercera Asamblea General Eleccionaria.

Bienvenidos y Bienvenidas todos y todas.